



▶ **AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA**

La Unión Europea, a través de la Directiva 2008/1/CE (conocida como "Directiva IPPC"), que sustituye a la Directiva 96/61/CE, fija las obligaciones que deben cumplir las actividades industriales y agrícolas con un elevado potencial de contaminación. Establece un procedimiento de autorización para esas actividades y determina los requisitos mínimos que deben incluirse en todo permiso, en particular respecto a los vertidos de sustancias contaminantes. El objetivo consiste en evitar o minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, las aguas y los suelos, así como los residuos procedentes de instalaciones industriales y agrarias para alcanzar un nivel elevado de protección del medio ambiente.

La transposición de la Directiva Europea al ordenamiento jurídico Español ha dado lugar al procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI). Este es el régimen de autorización ambiental especialmente indicado para el análisis de actividades productivas de tipología normalmente industrial, y de un elevado potencial contaminador.

Según la regulación Estatal, las instalaciones pre-existentes debieron obtener dicha AAI a fecha 30 de octubre de 2007.

SERVICIOS

- Asesoramiento a particulares en la redacción de Proyectos para la obtención de la Autorización, así como toda la documentación complementaria que necesariamente debe acompañar al expediente.
- Comunicaciones ambientales.
- Estudios acústicos previos.
- Autorizaciones de vertido.
- Autorizaciones para producción y gestión de residuos que lo requieran.

VENTAJAS

- Habilitación para el desarrollo de la actividad en el marco de la legalidad.
- Desarrollo de la actividad en un marco de compatibilidad ambiental y desarrollo sostenible. Integración de la tramitación de autorización global de la actividad en un único trámite administrativo.
- Visión integrada de la actividad, aplicación de Mejores Técnicas Disponibles (MTD); gestión más eficiente de la actividad productiva, lo que debe reportar mayores beneficios a la misma.

EXPERIENCIA

Los principales trabajos realizados en la materia son los siguientes:

- AAI de complejo cárnico en el Polígono Industrial “El Rincón” (Buñol, Valencia). Martínez Loriente, S.A.
- AAI de planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y vertedero controlado en Villena (Alicante). VAERSA.
- AAI de la adecuación a la mejor técnica disponible de las instalaciones de la Compañía Fragmentadota Valenciana de Sollana (Valencia). CFV.
- AAI de industria de elaboración, loncheado y envasado de carnes y productos cárnicos (Cheste, Valencia). Martínez Loriente, S.A.
- AAI de Planta de Generación Eléctrica con Biomasa en Utiel (Valencia). Acciona Energía.
- AAI vertedero de residuos inertes e inertes adecuados en la cantera “Soroisa” (TM de Picassent, Valencia). Hanson Hispania, S.A.